



Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

Oficina
de Control
Interno Disciplinario

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

San Juan de Pasto, martes veintiuno (21) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

No.	Clase de Proceso	Disciplinado(s)	Auto que se Notifica	Municipio	Fecha de la Providencia
118 - 2018	Acción Disciplinaria	MARIANA MARTINEZ FIGUEROA. Rectora de la Institución Educativa Madrigal San Francisco de Asís.	Auto que decreta el cierre de la investigación disciplinaria.	Policarpa (N)	24/11/2021
110 - 2020	Acción Disciplinaria	ORFELINO SEGURA VALVERDE. Celador de la Institución Educativa Liceo del Pacífico.	Auto que decreta el cierre de la investigación disciplinaria.	Mosquera (N)	24/11/2021
067-2019	Acción Disciplinaria	ISABEL SANTACRUZ, GINNA NARVAEZ y CONSTANZA VELASCO. Profesionales Universitarias de la oficina de recursos humanos de la SED.	Auto que decreta el cierre de la investigación disciplinaria.	Pasto (N)	24/05/2021
033-2020	Acción Disciplinaria	ULDARICO ROSALES ROSALES. Funcionario de la Institución Educativa Tablón Panamericano.	Auto que decreta el cierre de la investigación disciplinaria.	Taminango (N)	24/11/2021
Covid 19 017-2020	Acción Disciplinaria	DORIS BERTHAL DIAZ. Docente de la Institución Educativa Ecológica la Cocha.	Auto que decreta el cierre de la investigación disciplinaria.	Arboleda (N)	24/11/2021
047-2020	Acción Disciplinaria	DIEGO FERNANDO ÁLVAREZ GUERRA. Vigilante de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.	Auto que decreta el cierre de la investigación disciplinaria.	Arboleda (N)	24/11/2021
038-2019	Acción Disciplinaria	DORIS MEJIA BENAVIDES y LILIANA CHAVEZ. Secretaría de Educación Departamental y Subsecretaría SED.	Auto que decreta el cierre de la investigación disciplinaria.	Pasto (N)	24/11/2021
198-2018	Acción Disciplinaria	LIVIO OLIVA URRESTY. de Rector de la Institución Educativa Ospina Pérez.	Auto que decreta el cierre de la investigación disciplinaria.	Ricaurte (N)	24/11/2021
108-2019	Acción Disciplinaria	MARGARITA ROSERO MORA. Rectora de la Institución Educativa Normal Superior San Carlos.	Auto que decreta el cierre de la investigación disciplinaria.	La Unión (N)	01/12/2021

Carrera 23 No. 18 - 61 Edificio AMA / Código Postal: 520003 | 123

contactenos@nariño.gov.co - www.nariño.gov.co

Pasto-Nariño-Colombia



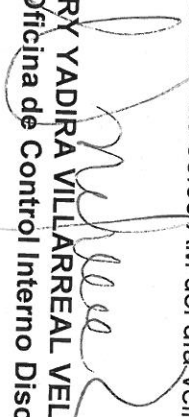
Libertad y Orden



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

024-2019	Acción Disciplinaria	LILIANA DEL PILAR BRAVO. Docente de la Institución Educativa Nuestra Señora de Lourdes.	Auto que decreta el cierre de la investigación disciplinaria.	Potosí (N)	01/12/2021
149-2018	Acción Disciplinaria	EUCLIDES DIAZ y HERMINUSUL CUERVO. Docentes de la Institución Educativa Pablo VI.	Auto que decreta el cierre de la investigación disciplinaria.	Taminango (N)	01/12/2021

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso, aplicable por remisión normativa del Artículo 105 de la Ley 734 de 2002, se fija el presente Estado en lugar visible del Despacho, siendo las 08:00 AM del día veintiuno (21) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

El presente Estado, se desfija siendo las 06:00 PM, del veintiuno (21) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

GA

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario



Carrera 23 No. 18 - 61 Edificio AMA / Código Postal: 520003 | 123
contactenos@nariño.gov.co - www.nariño.gov.co
Pasto - Nariño - Colombia